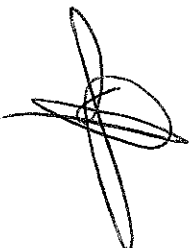

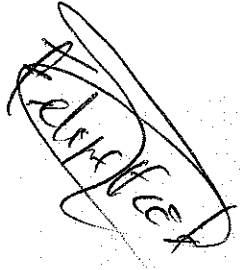


ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PÁJARA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PUBLICADA MEDIANTE DECRETO N° 5088/2016 DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DE 2016, PARA LA SELECCIÓN DE UNA PUESTO DE OFICIAL DE PRIMERA DE ALBAÑILERÍA, PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES DE SU CATEGORÍA, EN RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN TEMPORAL MEDIANTE CONTRATO DE RELEVO, POR JUBILACIÓN PARCIAL DEL TITULAR DE LA PLAZA, EN LA PLANTILLA DEL PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE PÁJARA, ASÍ COMO, LA CONSTITUCIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA INTEGRADA POR ASPIRANTES QUE PUEDAN FACILITAR LA COBERTURA DE PLAZAS DE LA MISMA CATEGORÍA QUE PUDIERAN QUEDAR PROVISIONALMENTE VACANTES.



En Pájara, a 14 de diciembre 2016, siendo las 09:00 horas, se reúnen los siguientes integrantes del órgano calificador en el Centro Bibliotecario del Ayuntamiento de Pájara, con el objeto de la celebración del ejercicio de la fase de oposición para la selección de una plaza de **OFICIAL DE PRIMERA DE ALBAÑILERÍA** en régimen de contratación temporal mediante contrato de relevo, por jubilación parcial del titular de la plaza, en la plantilla del personal laboral del Ayuntamiento de Pájara, así como, la constitución de una lista de reserva integrada por aspirantes que puedan facilitar la cobertura de plazas de la misma categoría que pudieran quedar provisionalmente vacantes. Los integrantes del órgano calificador son:



Presidenta: Doña Guadalupe Lemaury Bordón.

Vocal nº 1: Don Felipe Acosta Castro.

Vocal nº 2: Don Rafael Alonso Viera.

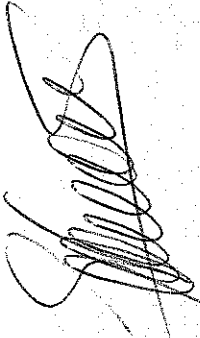
Vocal nº 3: Don León Padilla Afonso.

Secretario: Don José Luis Gutiérrez Padrón.



La Señora Presidenta, una vez identificados todos y cada uno de sus miembros declara constituido el Tribunal.

A continuación, la Señora Presidenta aclara que el Señor Secretario tiene voz pero sin voto en este Tribunal.

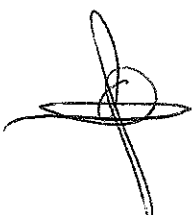


La Presidenta del Tribunal procede a explicar al resto de los miembros del tribunal el método que se utilizará para la valoración del cuestionario de 10 preguntas con varias respuestas alternativas, de las cuales sólo una es correcta. Los miembros del Tribunal dan su conformidad.

A las 10:00 se efectúa el llamamiento de los aspirantes admitidos.

Según van accediendo a la sala los aspirantes, el Señor Secretario del Tribunal procede a su identificación a través del D.N.I., y a la asignación de un código de barras a cada uno de ellos, en orden a garantizar el anonimato en la prueba. En el sentido expuesto, el Señor Secretario introduce en un sobre una serie de folios en los que figuran los códigos de barras asociados a los nombres

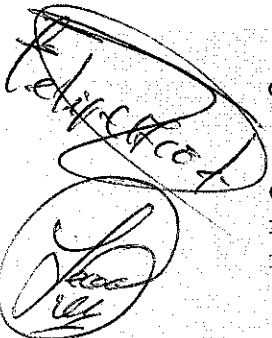
y D.N.I. de los aspirantes, como único elemento de identificación de estos últimos. Posteriormente, el Señor el Secretario cierra con adhesivo el sobre citado, que queda firmado en el cierre por dos de los aspirantes y por dos miembros del Tribunal, y que sólo se abrirá cuando hayan quedados finalizados y calificados los ejercicios de esta fase de oposición. Asimismo, se aporta a cada aspirante un folio en el que figura el cuestionario a desarrollar, y al cual se deberá pegar el código de barras aportado por este Tribunal a casa aspirante.



A las 10:10 horas finaliza el proceso de llamamiento, identificación y asignación de código de barras, siendo la relación de aspirantes la que consta en el Anexo 1. A continuación, La Señora Presidenta del Tribunal se dirige a los aspirantes para exponerles las normas que rigen la celebración del acto.


El ejercicio de la Fase de Oposición comienza a las 10:15 horas, poniéndose en conocimiento de los aspirantes que la terminación del mismo se producirá treinta minutos después, esto es, a las 10:45 horas.

Siendo las 10:45 horas, el último aspirante entrega su ejercicio, por lo que la Señora Presidenta da por concluida la Fase de Oposición.



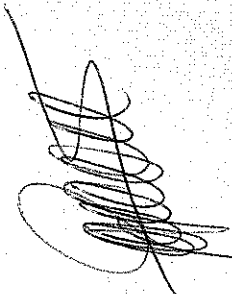
Se comunica verbalmente a los aspirantes presentados que la apertura del sobre en el que figura la vinculación efectiva de cada código de barras con nombre y D.N.I. de los aspirantes se llevará a cabo a las 12:00 horas del mismo día para que se personen en el acto si lo estiman oportuno.

A continuación, la Señora Presidenta propone emplazar a los miembros del Tribunal para las 11:15 horas del mismo día para proceder a la valoración del Cuestionario realizado por los aspirantes, así como para iniciar la valoración de la experiencia profesional y a los cursos de formación realizados por los aspirantes.



A las 11:15 horas del día y fecha señalados en el encabezamiento la Señora Presidenta acuerda iniciar el proceso de corrección y valoración del Cuestionario realizado por los aspirantes.

A las 12:00 horas, el Tribunal acuerda publicar las calificaciones obtenidas por los aspirantes según el código de barras y lo hará público colgándolo en los Tablones de Edictos Municipales y en la página Web del Ayuntamiento de Pájara.



Código	Calificación
100	9,00
200	7,80
300	10,00
400	8,80
500	7,60

La Señora Presidenta ordena comience el acto de identificación de los aspirantes y verifica si hay algún aspirante para asistir al acto, sin que conste la presencia de alguno de ellos, y por el Señor Secretario se procede a la apertura del sobre y a la lectura de los códigos de barra asociados a la identidad de cada aspirante con el siguiente resultado, en el que se incluyen los siguientes datos: DNI del aspirante, código de identificación y calificación:

Código	D.N.I.	Calificación
100	42.891.996-D	9,00
200	42.886.038-P	7,80
300	42.885.339-E	10,00
400	42.883.816-V	8,80
500	78.525.560-H	7,60

En base a lo anterior, y dado que todos los aspirantes han obtenido una puntuación mínima superior a cinco (5), pasan a la Fase de Concurso.

A continuación, El Secretario del Tribunal procede a explicar al resto de los miembros del tribunal el método que se utilizará para proceder a la valoración de la experiencia profesional y a los cursos de formación realizados por los aspirantes.

A las 12:30 horas, se da por concluida la valoración de los méritos aportados por los aspirantes por parte de los miembros del Tribunal, tanto de experiencia profesional como de cursos de formación realizados.

Una vez concluida la valoración de la Fase de Concurso, tanto en experiencia profesional como en cursos de formación, los miembros del Tribunal y a la vista de la documentación obrante, acuerdan lo siguiente:

1ª) Las calificaciones definitivas obtenidas por cada uno de los aspirantes para la plaza de **OFICIAL DE PRIMERA DE ALBANILERÍA** en régimen de contratación temporal mediante contrato de relevo, por jubilación parcial del titular de la plaza, en la plantilla del personal laboral del Ayuntamiento de Pájara, así como, la constitución de una lista de reserva integrada por aspirantes que puedan facilitar la cobertura de plazas de la misma categoría que pudieran quedar provisionalmente vacantes, han sido las siguientes:

Nombre	D.N.I.	Fase de Oposición	Experiencia profesional	Cursos de Formación	PUNTUACIÓN TOTAL
BUENO RAMOS, ISRAEL SIVINSUI	42.891.996-D	9,00	3,00	0,40	12,40
BATISTA RAMOS, BENJAMÍN	42.886.038-P	7,80	0,00	0,70	8,50
PERDOMO CABRERA, FRANCISCO JUAN	42.885.339-E	10,00	3,00	1,00	14,00
RODRÍGUEZ SANCHEZ, JOSÉ	42.883.816-V	8,80	3,00	0,50	12,30
SÁNCHEZ RAMOS, JOSÉ DOMINGO	78.525.560-H	7,60	3,00	0,60	11,20


Este Tribunal Calificador una vez concluida la valoración de las Fases de Oposición y Concurso, **se propone como aspirante a ocupar la plaza de OFICIAL DE PRIMERA DE ALBAÑILERÍA** en régimen de contratación temporal mediante contrato de relevo, por jubilación parcial del titular de la plaza, en la plantilla del personal laboral del Ayuntamiento de Pájara, así como, la constitución de una lista de reserva integrada por aspirantes que puedan facilitar la cobertura de plazas de la misma categoría que pudieran quedar provisionalmente, a Don **FRANCISCO JUAN PERDOMO CABRERA**, que ha obtenido la máxima puntuación total, **con una puntuación de 14,00 puntos.**

A las 13:00 horas del día y fecha señalados en el encabezamiento la Señora Presidenta levanta la sesión.

La Señora Presidenta,

Fdo.  Guadalupe Lemaur Bordon.

El Señor Vocal nº1,

Fdo.  Felipe Acosta Castro

El Señor Vocal nº 2,

Fdo.  Rafael Alonso Viera.

El Señor Vocal nº 3,

Fdo.  León Padilla Afonso.

El Señor Secretario,

Fdo.  José Luis Gutiérrez Padrón

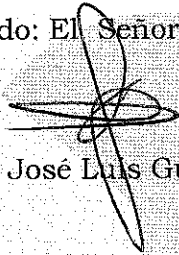
En Pájara a 14 de diciembre de 2016

ANEXO 1

Listado de aspirantes admitidos

Nombre	D.N.I.
BUENO RAMOS,ISRAEL SIVINSUI	42.891.996-D
BATISTA RAMOS, BENJAMÍN	42.886.038-P
PERDOMO CABRERA, FRANCISCO JUAN	42.885.339-E
RODRÍGUEZ SANCHEZ, JOSÉ	42.883.816-V
SÁNCHEZ RAMOS, JOSÉ DOMINGO	78.525.560-H

Fdo: El Señor Secretario,



Fdo. José Luis Gutiérrez Padrón